



Madrid, 18 de mayo de 2006

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

Ref.: CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A. (3081) – COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Muy señores nuestros:

Les adjuntamos Orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de referencia, que tendrá lugar en Santander el día 16 de junio de 2006, a las 12:00 horas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Pedro de la Esperanza Rodríguez'. The signature is written over a horizontal line.

Pedro de la Esperanza Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración de
CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.

CARTERA MOBILIARIA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación de Cantabria, plaza Porticada, a las doce horas, el día 16 de junio de 2006, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación del Reglamento de la Junta General. Modificación Artículo 5.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.


